

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>		<b>ME-CG-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES</b>		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	<b>COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>		Página 1 de 9	

**ACTA DE REUNION**

Fecha: <b>05 DE JULIO DE 2019</b>	Hora de inicio: <b>9:00 AM</b>	Hora de finalización: <b>11:00 AM</b>
Lugar: <b>AUDITORIO EUSTORGIO COLMENARES</b>	Responsable de la reunión: <b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
Tipo de Reunión: <b>AUDIENCIA SECTORIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>		Acta No. <b>02</b>

**TEMAS A TRATAR**

**AUDIENCIA PUBLICA SECTORIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ÉNFASIS EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL PERIODO DE GOBIERNO 2016-2019, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN 000708 DEL 25 DE JUNIO DE 2019**

**DESARROLLO DE LA REUNION**

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:**

En San José de Cúcuta, siendo las 9 am del día 05 de Julio de 2019, en las instalaciones del Palacio de Gobierno (Auditorio Eustorgio Colmenares), la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial de la Gobernación de Norte de Santander, realizó ante los Grupos de valor: Ciudadanía, Gremios Empresariales, miembros del Consejo Territorial de Planeación y los Órganos de Control, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sectorial con Énfasis en la Garantía de Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud, presidida por el señor Gobernador, el Ingeniero William Villamizar Laguado, mostrando la Gestión realizada durante el periodo de gobierno 2016-2019, la cual fue previamente establecida en la resolución 000708 del 25 de junio de 2019, de acuerdo al cronograma establecido por el Jefe de Gobierno Departamental en el Comité Departamental de Gestión y Desempeño realizado el pasado 27 de junio de la presente anualidad.

El señor Gobernador da inicio a la Audiencia efectuando los saludos protocolarios a las diferentes autoridades del departamento, entre las cuales hicieron presencia: la niña Karen Gabriela Blanco, como la Gobernadora Infantil en representación de los niños y adolescentes, los Secretarios de Despacho, IFINORTE, Ejército Nacional, Defensoría del Pueblo, representantes del Consejo Departamental de Planeación, el presidente de la ANDI, Gerentes de diferentes ESE del Departamento, Administradoras del Sisben de Cúcuta y Villa del Rosario, representantes de los Gremios, Asociaciones, Veedores, Ediles, CORPONOR, PRONORCO, PROYECTA, ISER, Universidad Francisco de Paula de Santander, FESC, Cajas de Compensación Familiar CONFAORIENTE Y CONFANORTE, Fondo de Pensiones e Institutos Descentralizados y diferentes organizaciones no Gubernamentales, medios de Comunicación local y Comunidad en General.



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-CG-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES</b>	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	<b>COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Página 2 de 9	

**ACTA DE REUNION**

Se expone el trabajo realizado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, en cabeza del Doctor Julio Cesar Silva Rincón, jefe de Despacho; en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “Un Norte productivo para todos”, considerando que esta dependencia viene cumpliendo una labor técnica en apoyo a todas las dependencias de la gobernación, apuntando a una labor de fortalecimiento permanente para generar el cambio hacia una institucionalidad más eficiente en la generación de servicios y resultados, conforme a los lineamientos del Nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Logrando la articulación interinstitucional e intersectorial para alcanzar los objetivos y las metas del PDD, así como la generación de impactos positivos en favor de la Infancia, Adolescencia y Juventud, y en la población en condición de vulnerabilidad de las Entidades Territoriales Municipales.

El Secretario de Planeación presenta las áreas de trabajo a través de las cuales se desarrolla labores de carácter técnico desde: Sistema de Gestión y Calidad – MECI, Implementación de Políticas Públicas y Seguimiento al PDD, Planificación Territorial, Banco de Proyectos y Seguimiento a La Inversión, Sistema General de Regalías, Asistencia Técnica Financiera y Contable, Sistemas de Información Estadístico y Geográfico y el SISBEN.

Desde el proceso de formulación del Plan de Desarrollo del departamento, la estructura del documento organizado por dimensiones, con un enfoque sectorial, programático, poblacional y territorial, con metas medibles y alcanzables de impacto, resultado y producto; la financiación del Plan por fuentes y tiempos de financiación; así como institucionalizado un esquema de seguimiento trimestral y evaluación anual del PDD. Las metas están encaminadas a potenciar el desarrollo del Departamento y generar mayor productividad e inclusión social, promover la paz y la reconciliación.

Se ha logrado la articulación de las políticas públicas, el plan de desarrollo, los proyectos registrados en el Banco de Proyectos y el Presupuesto anual de ingresos y gastos; así como un esquema sólido de seguimiento y evaluación del PDD, que involucra a toda la administración departamental, no solo en la canalización de esfuerzos para desarrollar los proyectos estratégicos de alto impacto para región, sino para analizar los resultados de la medición del Plan, para trabajar en las mejoras necesarias para lograr los objetivos de desarrollo ya trazados.

Esto le ha permitido a la entidad mejorar el Índice de Desempeño Institucional, con el desarrollo de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como: Racionalización de Trámites, la mejora continua de los Procesos y Procedimientos Administrativos, el desarrollo de las políticas de transparencia, acceso de la información al ciudadano, el fortalecimiento de canales para estimular la participación ciudadana en la gestión pública, la generación de resultados con valor de lo público y los ejercicios de rendición de cuentas como espacios de reflexión y análisis de los logros alcanzados.

Canalizar los esfuerzos institucionales y financieros para la formulación del Primer Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento y el acompañamiento a los Planes de Ordenamiento Territorial - POT de los municipios; la organización del Sistema de información Geográfico, el sistema de información estadístico y la actualización anual del SISBEN en los 40 municipios, son herramientas de gran valor para la planificación del desarrollo territorial de los próximos 15 años.



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-CG-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES</b>	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	<b>COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Página 3 de 9	

### ACTA DE REUNION

El seguimiento anual que se hace desde esta Secretaría al desempeño fiscal de los municipios, para lograr una mejora significativa en el recaudo y en la asignación de recursos del Sistema General de participaciones - SGP, lo cual se refleja en una mayor capacidad de negociación para cofinanciar proyectos de inversión social en cada vigencia.

Los esfuerzos del equipo de profesionales del área de regalías para apoyar al departamento y los municipios en la formulación, presentación, aprobación y canalización de recursos del Sistema General de Regalías SGR, para la ejecución de proyectos de impacto regional en el departamento; son de los logros más significativos con los cuales la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, contribuye al desarrollo de un ejercicio de planeación coherente que responde a las necesidades del territorio y al sueño de desarrollo futuro sostenible del territorio.

A través de videos institucionales se mostraron testimonios de personas naturales y representantes de personas jurídicas que han sido beneficiarios de los programas y proyectos que ha realizado la gobernación y, muestran los avances de los proyectos desarrollados por cada una de las áreas de trabajo de la Secretaría.

Se concluye informando a la Ciudadanía que la gestión realizada en las vigencias 2016 -2019, con corte a 30 de junio de 2019, la Secretaría de Planeación ha cumplido con el **75.86 %** de las metas del PDD. Y se ha logrado un cumplimiento del 86% de las **862 Metas** del Plan de Desarrollo Departamental.

Terminada la exposición, el señor Gobernador enfatizó la importancia que tiene la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, como la entidad articuladora de toda la administración departamental, con las administraciones de los 40 municipios, la nación y las organizaciones internacionales que apoyan al Departamento para el desarrollo de las zonas estratégicas como la región del Catatumbo y la atención de las condiciones de frontera con el fenómeno migratorio; buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y especialmente de los migrantes, retornados, la infancia, la adolescencia y la juventud.

La presente audiencia pública sectorial de rendición de cuentas con énfasis en Infancia, Adolescencia y Juventud a la ciudadanía vigencia Periodo 2016-2019, con corte a 30 de junio de 2019, se transmitió por Facebook Live a través del Facebook de la Gobernación, participaron en la rendición pública de cuentas los medios de comunicación entre los cuales tenemos: **Televisivos:** Canal Regional TRO, Oficina de Prensa de la Gobernación, Al día con Fabio Leal , Tele Norte, TV Norte, Canal 8 de Villa Rosario, ATN, Agenda al día.Net y a su vez por los **Medios Radiales** RCN Radio, La Voz del Norte , Agenda al Día.Net



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-CG-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES</b>	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	<b>COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Página 4 de 9	

**ACTA DE REUNION**

**COMPROMISOS**

En la página web de la Gobernación de Norte de Santander ([www.nortedesantander.gov.co](http://www.nortedesantander.gov.co)), se publicará los documentos para que la ciudadanía pueda consultar todo lo relacionado con la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Gestión presentada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Departamento, sobre la gestión realizada durante el periodo 2016-2019, con corte a 30 de junio de 2019 y se dará respuesta a las preguntas presentadas por los participantes en la Audiencia.

1. Informe de Gestión
2. Presentación del Informe de Gestión
3. Listados de Asistencia
4. Videos testimoniales
5. Acta de la Audiencia
6. Preguntas realizadas

**OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES**

**En el evento de rendición cuentas se realizaron preguntas, de carácter verbal y escrito, a continuación, se expresa en términos numéricos y de manera detallada el esquema de preguntas, y a qué sector diferente a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial pertenece las preguntas planteadas por los asistentes.**

**El Ingeniero JAIRO YAÑEZ, empresario de la Arcilla formula la siguiente pregunta:**

Como ciudadano, desde hace ya algún tiempo, siendo testigo del desarrollo de muchas empresas en el departamento que tuvieron o que han tenido que enfrentar una paradójica situación de frontera y digo paradójica es porque lamentablemente, solamente los movimientos y los procesos de transformación de los últimos 20 años nos han empezado a sensibilizar y a mirar este ejercicio de vivir en una zona de frontera de una manera diferente, pero esa marca que lamentablemente ha tenido la ubicación geográfica de Cúcuta y el departamento nos ha hecho pensar y cambiar la manera de ver el desarrollo completamente diferente al resto del país, la visiones de corto, mediano plazo y largo plazo aquí no existen, yo creo que como crítica constructiva lo que espera la ciudadanía y lo que esperan en general los empresarios de la región y la misma inquietud del gobierno es proyectarnos de manera independiente abandonando en cierto sentido el concepto y el lastre que significa estar al lado de la frontera como si nuestro desarrollo siempre dependiera de la situación de bonanza y de crítica situación del vecino, eso nos ha colocado en una situación de dependencia y de visión de muy corto plazo yo califico de manera coloquial esta manera de pensar como la visión solamente de la pimpina, o del precio del bolívar cuando existía, hoy no se sabe cuál es el precio.



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-CG-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES</b>	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	<b>COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Página 5 de 9	

## ACTA DE REUNION

¿Cómo hacer para que desde Planeación Departamental se proyecten esas visiones de futuro con el fin de independizar a la región de esa visión tan de corto plazo que se tiene y nos sesga como habitantes de frontera?, teniendo en cuenta que a uno lo miden por indicadores y los indicadores de la región son los que son elaborados por entidades independientes y yo creo que son la guía para finalmente soportar un avance real sobre la situación del departamento y la ciudad.

Estamos aislados del país, es un hecho que nuestra posición geográfica de tener la cordillera oriental por un lado, la frontera infranqueable con Venezuela por el otro, nos coloca en una posición donde la única solución es la planeación de la infraestructura logística, competitiva, independientemente de los aspectos del desarrollo humano que conforman el árbol de la competitividad.

Nuestro ejercicio de planeación debe a mi juicio con todo respeto, priorizar la comunicación logística competitiva, como nuestra vía al mar, el desarrollo de la malla vial primaria, secundaria, terciaria y el mejoramiento de la situación económica del Catatumbo. Y en armonía con la visión de largo plazo priorizar la infraestructura económica y logística competitiva como la recuperación de la Vía férrea del Catatumbo, la carretera paralela Cúcuta, Tibú, Convención, la Mata que después de tanto años de abandono no la hemos podido construir, la carretera central del norte, la infraestructura en general.

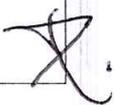
### **Respuesta: Ing WILLIAM VILLAMIZAR, gobernador del departamento**

Esta rendición de cuentas está enfocada al trabajo que a pesar de que es muy extenso, se trató de condensar el trabajo de la Secretaria de Planeación, que es netamente técnico, que tiene unos productos, reflejados en resultados que va a mostrar cada secretaria. Quiero mencionarlos y aun que no son competencia de la Secretaria de Planeación, si ha pasado todo el trabajo por esta secretaria, como por ejemplo:

**El Centro de Innovación y Emprendimiento**, con recursos aprobados para la factibilidad y diseños por el OCAD de Ciencia y Tecnología por valor de 3.500 millones de pesos. Es un proyecto que ya está ejecutando la Universidad Francisco de Paula Santander y le apunta en el largo plazo a asesorar a las empresas en todos los procesos de innovación para generarles mayor competitividad.

Otro proyecto importante en la formación del capital humano y técnico para las empresas actuales y las que se van a crear y que seguramente se verán reflejados los resultados en el mediano plazo es el **Centro de Desarrollo Minero Rural**, que se ejecuta en convenio con el SENA. La gobernación aporta el lote por un valor de 5.000 millones y en infraestructura una inversión de cerca de 15.000 millones de pesos en la primera etapa, es decir estamos hablando de unos 20.000 millones de pesos de inversión.

Este proyecto pasó por el filtro en la Secretaría de Planeación, aplicando las metodologías y procedimientos establecidos para aprobación y registro; hoy es un proyecto que está avanzando en su construcción entre el Corregimiento de Comejo y el municipio de El Zulia y va a permitir la formación de 15.000 personas en Técnica Minera, Técnica Cafetera y otras áreas requeridas en la región. El SENA colocará la dotación.



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-CG-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES</b>	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	<b>COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Página 6 de 9	

## ACTA DE REUNION

Efectivamente por Planeación Departamental, paso el **proyecto Elaboración de los diseños de la Vía Astilleros - Tibú**, con una longitud de 12 km, para la aprobación y registro. Por obras por impuestos se logró incorporar 3 puentes, lo cual representa una inversión de 15.000 millones de pesos, por parte de la gobernación pero además para municipios PDET de la zona del Catatumbo tendría una inversión cercana a los 83.000 millones de pesos.

También la **vía Tibú, el Tarra, Convención, la Mata**, que hemos denominado la **Vía del Presidente Duque**, puesto que esta vía es la que él (PRESIDENTE) se ha comprometido con la región. Todos estos son procesos que salen de la Secretaría de Infraestructura, pero que se generan desde la Secretaria de Planeación.

De la misma forma tenemos el avance en la pavimentación de 6 kilómetros en el municipio de El Tarra, en ese mismo tramo de la Vía astilleros, Tibú, El Tarra, Convención, La Mata, en un convenio con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y con recursos de la Gobernación.

Se tiene el proceso de la pavimentación de un kilómetro saliendo del Municipio de Convención y la elaboración de los diseños para todo el corredor vial. Este es un proceso que hace Planeación, para aspirar a recursos del OCAD PAZ del Gobierno Nacional y con recursos de la gobernación, que estaríamos en capacidad de colocar 80.000 millones de pesos para tener ese importante corredor pavimentado.

Lo mismo que el **Anillo Vial de la Paz**, del cual tenemos los estudios y diseños completos que costaron 4.500 millones de pesos y que se va hacer una inversión en todo el centro del Catatumbo uniendo San Calixto, El Tarra y Hacarí. Ya existe un proyecto aprobado en el OCAD de Regalías por 19.000 millones de pesos que se va a contratar en los próximos días.

También estamos avanzando en **Tecno-Parques y la Tecno-Academia**, en convenio con el SENA con una inversión de 13.000 millones de pesos, liderada desde la Secretaria de Planeación, ejecutado través de la Oficina de Proyectos Especiales, pero que permitirá tener toda la parte tecnológica, la formación y asesoría para las empresas.

Nuestro Plan de Desarrollo que fue orientado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, enfocado efectivamente para reducir la dependencia de Venezuela, siempre lo hemos expresado, como la necesidad de transformar ese pensamiento y transformar la región y llevarla a una región productiva por eso se llama el Plan "Un Norte Productivo", y cambiar esa mentalidad del negocio con Venezuela, y llevarlo a que las empresas nuestras sean competitivas; por eso las inversiones se orientaron a financiar ferias, ruedas de negocios en apoyo a los sectores productivos de cacao, de ganadería, de palma de aceite, carbón, con recursos propios del departamento y de regalías.

En otros aspectos se ha trabajado también con el Proyecto del **Acueducto Metropolitano**. Este proyecto se genera desde la Secretaría de Planeación y la Secretaria de Aguas, para lograr una inversión de cerca de 400.000 millones de pesos, que garantizará agua para nuestras generaciones en los próximos 50 años, pero que permitirá la disponibilidad del servicio para la industria futura y para los proyectos de vivienda que se puedan construir en Villa del Rosario, Los Patios y en Cúcuta. Es una gran inversión para un proyecto de impacto en el largo plazo.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-CG-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES</b>	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	<b>COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Página 7 de 9	

## ACTA DE REUNION

Nos falta conectarnos con **La Red Nacional de Gas**, y sobre eso se está trabajando y tenemos el apoyo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos con el Dr. Luis Miguel Morelly, con quien se han adelantado gestiones muy positivas.

De la misma forma estamos trabajando en recuperar **La Zona Franca**, que ayudará a que en el futuro las empresas se puedan instalar con el amparo de ese régimen especial y puedan generar desarrollo y empleo. La propuesta es hoy en día una realidad, logrando ser incluida en el Plan de Desarrollo del Presidente Duque; en un futuro las empresas que se instalen pueden beneficiarse de una exención de impuestos, lo cual contribuirá a que ésta región de frontera sea atractiva para atraer inversión extranjera.

La visión de largo plazo se complementa con la diapositiva que presento el Secretario de Planeación en su exposición, y tiene que ver con el desarrollo regional propuesta desde el Plan de Desarrollo Nacional y es la región del **Gran Santander, como eje de desarrollo histórico, cultural y turístico**. Se priorizaron proyectos estratégicos para el desarrollo de esta región, como el circuito multimodal y logístico del Gran Santander y la conservación del Páramo de Santurban.

Y un tanto más amplio en lo que tiene que ver con la región Centro Oriente que no solamente integran a Santander y Norte de Santander, sino también a los departamentos de Arauca, Boyacá y Cundinamarca. Se ha trabajado desde el OCAD Regional y el OCAD del Fondo de Desarrollo Regional para la financiación de proyectos de viales, para el fortalecimiento de la conectividad y el desarrollo productivo de la región. De manera que la Visión Regional se ha construido y se tienen identificados los proyectos estratégicos, proyectos emblemáticos para la región, que van avanzando: unos en construcción, otros en diseño, otros en la formulación y todo ese trabajo se inicia desde la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.

Es muy posible que seamos reconocidos como el departamento que ocupa el primer puesto por la ejecución de los recursos de regalías. El éxito está en el equipo de profesionales responsables de los proyectos de regalías, que son funcionarios de planta, el mismo director lleva cerca de 20 años trabajando en la gobernación, luego representan un activo valioso para el departamento.

Falta mucho por hacer, los recursos son escasos, hay que seguir trabajando en equipo con el gobierno nacional, los gobiernos municipales y las agencias de cooperación internacional, para crear alianzas estratégicas para el desarrollo del departamento.

Solo quería expresar estas consideraciones a las sugerencias que hace el doctor Yáñez, y concluir que las rendiciones de cuentas de carácter sectorial que se vienen realizando en el departamento, tienen además del enfoque técnico, el énfasis de la garantía de los derechos de la infancia, adolescencia y la juventud y el alcance de la visión de largo plazo; para que efectivamente nos olvidemos de que si le va bien o mal a Venezuela de ello depende nuestro futuro y, debemos salir adelante por nuestros medios con nuestras propias empresas y con nuestra propia innovación y creatividad, para lograr competitividad y generar una gran productividad y desarrollo en el departamento y se espera que la Secretaría de Planeación siga liderando estos procesos, para que cada una de sus acciones que se ejecute sea para generar impactos, resultados positivos para la frontera.



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>		<b>ME-CG-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES</b>		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	<b>COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>		Página 8 de 9	

**ACTA DE REUNION**

**ASISTENTES AL EVENTO: 114 Personas**

**EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA:**

De la calificación del evento por parte de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través del formato diseñado para tal fin se concluye que:

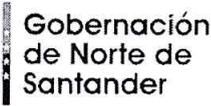
TOTAL PERSONAS QUE INGRESO AL RECINTO	<b>114</b>
<b>CALIFICACION DE LAS PREGUNTAS</b>	
Muy Buena	27
Buena	41
Regular	1
Mala	0
No contesto	31
VALOR ACUMULADO PORCENTUAL	100%

**PENDIENTES PROXIMA REUNION**

*Las próximas Audiencias Sectoriales de Rendición de Cuentas del mes de Julio se cumplirán así:*

<i>JULIO</i>	
<i>FECHA</i>	<i>SECTOR</i>
11	Secretaría de Hacienda y Oficinas asesora para la Discapacidad
17	Secretaría de Víctimas
18	Secretaría de Mujer
24	Secretaría de Desarrollo Social
25	Secretaría de Gobierno
26	IFINORTE
30	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
31	Vivienda y Medio Ambiente



	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>		<b>ME-CG-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES</b>		FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	<b>COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>		Página 9 de 9	

**ACTA DE REUNION**

--

ANEXOS	SI (X)    NO ( )	Fecha de aprobación del acta: 9 de julio del 2019
--------	------------------	---------------------------------------------------

Elaboró:	Revisó: Maryluz Lizarazo Téllez Jefe Oficina Control Interno	Próxima Reunión: Jueves 11 de Julio del 2019, con la Secretaría de Hacienda y la Oficina Asesora para la Discapacidad.
----------	-----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En constancia firman:



MARY LUZ LIZARAZO TELLEZ  
Jefe de Control Interno de Gestión.



JULIO CESAR SILVA RINCÓN  
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Forma parte de este documento:

- Informes presentados (Separata y Formato Exposición)
- Los listados de asistencia
- La evaluación de la Audiencia
- La relación de preguntas presentadas por la ciudadanía